

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة في الاربعا 22 جماد الاول عام 1328

AÑO IX Redacción y Administración, Iglesia, 4 MELILLA.—Miércoles 1.º de Junio de 1910 Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2 NÚMERO 2492

Los extranjeros y Marruecos

Reglamento

Referente á la Comisión de indemnizaciones.

Artículo 1.º La comisión charifiana encargada de la comprobación de las deudas del Mejzen, actualmente constituida en Tnger bajo la presidencia del Representante del Saltán, recibe de S. M. plenos poderes para resolver definitivamente todas las reclamaciones extranjeras por consecuencia de compromisos ó hechos anteriores al 30 de Junio de 1909. En su virtud, el número de sus miembros se elevó de dos á diez.

Art. 2.º Esta comisión se dividirá en cuatro subcomisiones, cada una compuesta por dos miembros; los dos delegados restantes serán llamados á sustituir cuando sea necesario á los miembros de las subcomisiones en el curso de los trabajos.

Art. 3.º Cada subcomisión se encargará del examen y resolución de las reclamaciones de un grupo de nacionalidades, según el reparto que haga el Cuerpo Diplomático.

Art. 4.º La Comisión de comprobación de las deudas del Mejzen, remitirá á las subcomisiones respectivas los expedientes que entren en la categoría especificada por el artículo primero, y de la cual conocerá hasta el día en que comiencen los trabajos de la nueva comisión.

Además, las Legaciones notificarán separadamente y antes de esa fecha al Presidente de la nueva comisión la lista completa de las reclamaciones que sometan á este procedimiento.

Las Legaciones tendrán, sin embargo, un plazo de 30 días, á contar desde la citada fecha, para notificar al Presidente una ó varias listas complementarias de reclamaciones, á fin de reparar las omisiones que se hubiesen producido.

Art. 5.º Cada subcomisión examinará las reclamaciones de su competencia en el orden que se le indique, por el delegado de la nación interesada, el cual asistirá á todas las sesiones, con la misión de vigilar si el asunto lleva la debida tramitación.

Los reclamantes deberán asistir á la audiencia en persona ó por medio de mandatario especial. Expondrán sus reivindicaciones y darán las explicaciones que les sean pedidas, pudiendo presentarse asistidos de un abogado ó de un intérprete privado. Además, el apoderado podrá ser designado de oficio por la Legación interesada, conforme á las reglas que tenga á bien adoptar.

Art. 6.º En defecto de esa asistencia, se procederá al examen y resolución de las reclamaciones de los que no se presenten. La resolución que en esta forma recaiga, será notificada al reclamante por conducto de su Legación en la forma administrativa, por carta certificada si reside en el Extranjero, ó por mediación de la autoridad consular interesada si reside en el Imperio.

El reclamante podrá apelar de la resolución ante la comisión arbitral, en un plazo de diez días, consignando el importe de los gastos de arbitraje, como se dispone en los arts. 18 y 20. Este plazo correrá desde el día en que se haya hecho la notificación.

Art. 7.º Las reclamaciones se tramitarán según los usos locales y sin

que haya lugar á aplicar las reglas de procedimiento de las legislaciones extranjeras.

(Continuará).

SECCION ARABE

اطلان الاخبار

على امور مدينة

مليلية

لان قبل هذ كانت الدولة الصنيوية

فد كانت ابتدات في مباشرة خدمة بنين

المرسه كما هي جميع المدون الرومية مثل

وهون وحيل ظفر واصباني وباريس وغيرهم

من الهدون التي هم في حكومة الكونس

فقد اصابتهم الكثير واتصلت بهم واطرف

عندهم البفر واتصل وساروا في كل وقت

وحين ما ارادوه يكون بتلك الخدمة

وبتلك الكرايب التي استعانوا بها على

اانة الزمان وسارت السجون تتحصن

امورها في ذلك ولو كان الحجر ما كان

بلا عليهم لومة لائم وطالما رات الدولة هاته

المدينة الهذوة جعلوا يفتقدونها المراكب

من كل جانب وكان استقامت ما تباشره

من خدمة انهرسة الهذورة لان هاته مدة

من الرمان وهو يتخدمون ذلك ويباشرونه

بالاستقامة وفد كانوا سهوا فيها بالبين واذا

بمرتوتة هدمت لهم ما فد كانوا وضوة وثم

بعد ذلك اليوم قاموا عليه من غير ملاعة

ولا تراخي وهام اليوم اقربا ان بيوتم

ما هو فد كان اوهر عليهم من ملاطمة

بجاج الامواج لانهم حين كانوا في البوضع

الذي تلاتطخون فيه الامواج كانوا في

مشقة الخدمة من ذلك واليوم باصلوا ذلك

وساروا في الهنا وتراروا واستر حوا من

تلك الهشفة نلتني ذكرنا خبرها كيف

وقع في امورها وكيف سار في كيفيتها

من اولها الى اخرها وما نحن بوجدنا اليوم

بذا لك وبعد انفصال بنين المرسه يباشرون

بنين المدينة لانها كانت قبل هذا منبصلة

واليوم والله اعلم الا ارادوا ان يتصلوا اطر

ابها مع بعضها بعض ويوتفرون بينها والسلاح

El texto árabe

Sobre la construcción del Puerto de Melilla.

Las tropas en Beni-Bu-Gafar

Orden dada al Regimiento Infantería de Guipuzcoa n.º 53, en 29 del actual en el campamento de Y. znan:

«Señores jefes, oficiales, clases y soldados: El día de ayer ha de ser consignado en la Historia de este brillante Regimiento, por haber sido el primero del Ejército Español que con varios Jefes y oficiales de Estado Mayor, ha llegado hasta la margen derecha del río Kard y recorrido todo el territorio de la kábila de Beni-Bu-Gafar, acompañados de los jefes moros más principales. El hecho de que los habitantes de la misma hayan salido á nuestro paso para saludarnos y ofrecer sus servicios demuestra la política de verdadera atracción que despliega nuestro digno General en Jefe y así hemos conseguido estar tranquilos en este campamento y hacer los reconocimientos y exploraciones necesarias en auxilio de las comisiones topográficas de Estado Mayor, sin haber oído ni hecho un disparo de arma de fuego y conseguido además también, que Abslam Moshan ú Amar gran Caíd; Sidi Mohamed Abser (ex-general del Rugh) y cuatro caides más de la kábila de Uiat Yaid (Benisidel) entre la cual pasa el río Kard, me hayan escrito haciendo protestas de amor á España y ofreciendo visitarme en breve en este campamento para confirmar su adhesión á nuestra Patria y á nuestro Rey, España, pues, cuenta ya con todo el territorio de Beni-Bu-Gafar y parte del de Benisidel.

»El mérito de nuestro General en Jefe, el del Cuerpo de Estado Mayor y el de este Regimiento, es indiscutible, por lo cual mereció bien de la Patria.

»Esta circunstancia, tan extraordinaria, se anotará en vuestras hojas de servicios y filiaciones.—El Coronel, A. Serra Orts.»

DE ALHUCEMAS

El día 22, festividad de la Santísima Trinidad, celebró su fiesta onomástica la señora del comandante militar de esta plaza D.ª Trinidad Baños; con tal motivo desfilaron por los salones de la Comandancia cuantas personas y familias tienen en esta localidad alguna representación de carácter oficial ó comercial, testimoniando de este modo espontáneas simpatías hacia tan distinguida señora que con exquisita delicadeza hizo los honores.

A las innumerables felicitaciones que recibió la distinguida dama unimos la nuestra muy sincera.

Ayer, 26, se celebró con extraordinaria brillantez la festividad del Santísimo Corpus Christi; á las nueve y media de la mañana dieron comienzo en la iglesia parroquial los divinos oficios con asistencia de todo el elemento oficial presidido por el Sr. Gobernador militar que lucía en su pecho las medallas de las cuatro últimas campañas.

Se cantó una bonita misa á dos voces, terminada la cual se organizó la procesión con el Santísimo bajo palio cuyas varas eran llevadas por señores Oficiales del Ejército y distinguidas personalidades del Orden civil, recorriendo las principales calles que aparecían engalanadas con colgaduras y cubierto su pavimento de follaje y flores que en cantidad abundante y con el mayor entusiasmo respondiendo á iniciativas del Sr. Capellán militar tra-

jeran del campo los moros que asisten al comercio de la plaza.

Las fuerzas de infantería que cubrían la carrera pertenecían á la compañía que manda el bizarro capitán D. José Mija, los mismos muchachos que el día 29 de Septiembre último colocaron la bandera de la Patria en las crestas del Gurguú.

El mismo día 26 las personas que se encontraban en la terraza del Casino sintieron un fuerte golpe de algo que caía al agua: eran unas piedras que se desprendieron del peñasco. ¡La acción de los años! Es de extrañar, que ocurriera en dicho día el hecho, cuando el mar estaba tranquilo y no otro en que el temporal azota la isla.

DO-RE-MI-FA.

Trazos sobre Restinga

En la noche; sentimos el deseo de contemplar al ambiente libre, las fulgencias luminosas del cometa Halley, palidecidas por la luz de la luna, que como foco eléctrico ilumina los barracanos y fuertes del campamento, provocando recuerdos de castillos de románticas leyendas castellanas.

Reina el más sepulcral silencio; el punto prolongado de la corneta há puesto fiscal al día militar. Los centinelas vigilan. Dormir en los puestos avanzados es la muerte.

En el comedor sobre el tablero de ajedrez, danzan peones, torres, alfiles. Ja-

que al rey, jaque á la reina, son las voces que desatan la monotonía del callar de la lengua. En un auguro de la mesa, lee las páginas de un periódico de ha ocho días, un contertulio, para sostener la lucha con Morfeo. Otros observan con interés las jugadas que dan lugar, á un movimiento cambiado de un torre. Algunos desfilan silenciosos hacia su barracón á dormir bajo el turbador inflajo de los mosquitos y las pulgas.

Tarba la serena quietud de la noche, un sonido ronco estertórico; es de algaien que duerme canónicamente. No deja conciliar el sueño, no atenúa los desgarradores rosquidos y como el Osesno no deja de rugir. El sueño rinde; el rumor que producen las ratas al correr por el armazón de la techumbre traen á los oídos los estridentes chillidos. Es preciso dormir; Kant dijo una vez: Quitadle al hombre la esperanza y el sueño y le haréis el ser más desgraciado de la tierra, y sin embargo, los insectos, las ratas y el ronquido del alma inocente y cándida, se conjuran para que el sueño huya de nuestros ojos. Por fin, todo descansa. ¡Ea qué risate sueño se sumerge el espíritu cuando libre de ruidos, reconcentra el pensamiento en los agradables afectos del hogar y la familia, lejos del sitio donde los avoca por deber del destino!

Miguel Moreno López.

Campamento Restinga, 29 Mayo 1910.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

El Consejo de ayer

La reforma del Concordato.—La carta de los Prelados españoles.—Juicios que ha merecido del Presidente y del Ministro de Estado.

La Prensa asegura que el Consejo de Ministros celebrado recientemente ha sido el más interesante de cuantos se han celebrado estos días.

En él se trató extensamente del curso de las negociaciones que se siguen con el Vaticano.

El Sr. Canalejas ha censurado la intromisión de los Prelados españoles publicando un documento relativo á las Asociaciones religiosas, estando pendientes las negociaciones con la Santa Sede.

Dicho documento parece estar redactado y publicado con el sólo objeto de coaccionar á la opinión nacional.

Habría comprendido el Sr. Canalejas que dicho documento lo hubieran publicado los Prelados al quedar terminadas las negociaciones, ó quedando éstas rotas, pero nunca ahora.

Repitió que, eso no obstante, el Gobierno seguirá el camino que se ha trazado, sin violencia, pero tampoco sin demoras ni esperas sospechosas.

Iguales declaraciones ha hecho acerca de la carta en cuestión el ministro de Estado, la cual podrá quizás influir en el curso de las negociaciones pendientes.

Añadió que el Gobierno debe ser respetado en sus decisiones; que el Parlamento intervendrá en el asunto, y que él será quien censure á los ministros si lo han merecido.

Alguien pretende saber que en el Consejo se acordó adoptar alguna medida para refrenar actos análogos al realizado por los Prelados, aunque

acerca de dicho acuerdo guardan los ministros la mayor reserva.

De Guerra

El «Diario Oficial» publica Reales órdenes nombrando vocales de la comisión técnica de Infantería al Coronel del Regimiento del Rey, Sr. Agulla, y al teniente coronel del batallón de Arapiles, Sr. Carniego.

—Desestimando la instancia del vecino de esa plaza D. Francisco Fernández Fernández, en la cual pedía la concesión de una zona de 60 metros de anchura en la playa, desde la desembocadura del Río de Oro hasta la zona neutral.

—Destinando al Ministerio al Subinspector veterinario de segunda clase D. Pedro Saiz Caballero, actualmente en comisión en ese cuartel general, cesando en ella é incorporándose enseguida al nuevo destino.

La nueva Dirección general

Misión de las Secciones

La nueva Dirección general de Comercio, se dividirá en dos grupos; uno interior, y otro exterior, cada cual con sus misiones completamente separadas.

La Sección de Industria se dedicará á los servicios estadísticos, y la Sección del Trabajo intervendrá en las pensiones á obreros, seguro popular, creación de Boleas de Trabajo, y oficinas para colocación de obreros.

Aumento en la recaudación

Según datos oficiales facilitados á la Prensa por el ministerio de Hacienda, durante los cuatro primeros meses del corriente año, el aumento obtenido por la recaudación, asciende á 12 millones y medio de pesetas, en comparación

La Almeriense

de Ramón de Bustos

En este establecimiento encontrará el público un extenso surtido en Perfumería, Aparatos y material Fotográfico, Ortopedia y Cirujía, Drogas, Productos Químicos, Específicos Nacionales y Extranjeros, Aguas Minerales, Pinturas preparadas en pasta y al óleo, Brochas, Pinceles y Bar-nices.

Precios sin competencia

Droguería y Perfumería

7, O'Donell, 7

La comisión topográfica

Cerca del medio día regresaron á esta plaza, procedentes de Tzarin (Beni-Bu-Gafar), los jefes y oficiales que forman la comisión encargada del levantamiento del plano, después de terminar los trabajos de campo en las cristas del río Kert.

Por la mañana salió para el lugar donde acampan las fuerzas de protección, que pertenecen al Regimiento Infantería de Guipúzcoa, un convoy de acémilas para traer el material de campamento cuando se disponga.

Nuestros soldados han sido objeto de agasajos desde su llegada por parte de los indígenas del Kert.

Exámenes de sargentos

Mañana darán principio los exámenes definitivos de los sargentos de los cuerpos y unidades de esta guarnición que reúnen condiciones para aspirar al empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida.

El tribunal ante el cual se verificarán los exámenes será presidido por el señor General de Brigada D. Francisco Larrea Liso, y actuará como vicepresidente el Coronel del Regimiento de Melilla núm. 59 D. Eusebio García Gómez.

Los vocales serán: El Comandante del Regimiento de San Fernando número 11 D. Francisco Gavilá y Gavilá, el de igual clase del Regimiento Cazadores de María Cristina D. Rafael Pérez Herrero, el del mismo empleo de Artillería D. Enrique Barbeza, el oficial primero de Administración Militar don Isidro Garnica, el médico primero don Emilio Blanco Lora, y los dos profesores capitanes del Regimiento de María Cristina y D. Gilberto Ramírez, y el de igual empleo del Regimiento de San Fernando D. Anatolio Fuentes, que han sido designados por sorteo, actuando de secretario el médico primero D. Emilio Blanco.

LA RECONQUISTA (Los Catalanes)

Sección de Camisería y géneros de punto TEMPORADA DE VERANO

Camisas y calzoncillos á medida.

Céfiros, Vichys, Percales, Sedas, Linos, Algodones cruzados, etc., etc., para la confección.

Camisetas rejilla, crepe, hilo, semiseda.

Grandioso surtido en calcetines hilo escocia y algodón.

Medias caladas y bordadas. Corpiños y toreras finísimas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

GRANDES TALLERES PARA LA CONFECCION

CORTE INMEJORABLE

Teatro de Verano

Beneficio de Carlota Paisano

Con numeroso público, y representándose «El gran embustero», «Chateau Margaux» y «La Corte de Faraón», celebró anoche su beneficio la notable tip'e cómica Srta. Paisano, la cual dedicó la función al Regimiento de Vad-Ras.

Los aplausos que en todas las obras escuchó la beneficiada fueron muchos, y muy merecidos, pues anoche, más que nunca trabajó como ella sabe hacerlo, poniendo al servicio del arte todo su talento, su gracia y su ingenio.

En «El gran embustero» pudo lucir la variedad de sus condiciones artísti-

cas; en «Chateau Margaux» estuvo muy feliz, cantando la difícil é inspirada romanza, que fué aplaudidísima; y en «La Corte de Faraón» fueron tantos los completos que tuvo que repetir, que todavía estamos oyendo su voz, y los nutridos aplausos que provocaban.

En uno de los entreactos, y á la vista del público, fueron entregados á la bella artista, los muchos regalos que la hicieron sus admiradores, siendo algunos muy valiosos, especialmente el del coronel, jefes y oficiales del Regimiento de Vad-Ras.

Conde DE MEZQUITA.

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 1.º DE JUNIO DE 1910

Jefe de día, Sr. Comandante de la Brigada Disciplinaria D. Simón Sereno. Imaginería, otro de Caballería Don Miguel Cabauella.

Hospital y Provisiones, Artillería, tercer capitán.

Parada, Melilla núm. 59.

Intérprete práctico de servicio en el Estado Mayor, el de turno.

Sección de vigilancia para hoy 1.º según previene la orden general de 11 de Febrero, Melilla 59.

Circo Variedades

La empresa anuncia para mañana grandes novedades, pues harán su debut las célebres completistas y bailarinas «Zarina» y «Granito de Oro», que vienen precedidas de gran fama.

También se presentarán al público las hermosas «Esmeralda» y los notabilísimos pantomimistas ingleses «The Roundi's», los cuales traen decorado especial para sus trabajos.

Por último se harán oír los duetistas españoles hermanos Gonzalez.

NOTICIAS

Riña en Nador

En Nador suscitóse pendencia entre varios kabileños de aquellos alrededores, acometiéndose con verdadera furia.

Varios soldados de aquel campamento, restablecieron el orden á los pocos instantes, auxiliando á uno de los combatientes, que resultó herido.

Los agresores, fueron conducidos á Melilla, siendo reclinados en el arresto.

Ordenes

Por la Comandancia de Marina se han dado las ordenes oportunas para que se prohíba la carga y desembarque de mercancías en y procedentes de los órabos que atracan en la playa de San Lorenzo.

Dichas operaciones podrán efectuarse solamente por la playa inmediata al Hipódromo.

Curados

En el Puesto de Socorro fueron asistidos de distintas lesiones, Antonio Ruiz Sabio, Miguel Rodríguez Ojalla, y Mohammed Ben-Tahán.

Jefes de Regimiento

En el vapor correo llegaron ayer á esta Plaza los Coronales de Infantería Sres. Prieto y Astillero, primeros jefes, respectivamente, de los regimientos de Vad-Ras y San Fernando.

Ambos se hicieron cargo del mando con las formalidades de ordenanza.

También llegó, incorporándose al regimiento de Vad-Ras, el teniente coronel Sr. Fontana.

Misa

Hoy, aniversario de la muerte de la virtuosa señora Doña Josefa López Caparrós, esposa que fué de nuestro estimado amigo D. Bernardo Buenaspada, se dirá esta misa, á las ocho, en la Iglesia parroquial, una misa por el eterno descanso de la finada.

Reclutas y veteranos

El «C. de Mshón» trajo de Málaga 359 reclutas pertenecientes á varios batallones de Cazadores y 82 soldados de los cuerpos de esta guarnición.

El Teniente Coronel Gavilá

Se encuentra entre nosotros el jefe del destacamento de Cabo de Agua, teniente coronel del Regimiento de África, D. Roberto Gavilá, cuya gestión al frente de aquel puesto militar, está siendo tan beneficiosa y eficaz para el desarrollo de nuestra influencia en Quedana.

Bien venidos

En el «C. de Mshón» llegó ayer una comisión de los Centros comerciales hispano-marroquíes, con objeto de devolver la visita á los caides de Guelaya que estuvieron recientemente en Barcelona.

Enviamos un afectuoso saludo de bienvenida á los distinguidos viajeros, D. Francisco Vila Casanovas y D. Ricardo Ramos, que la constituyen, los cuales permanecerán unos cuantos días entre nosotros.

El médico Calvo Flores

El médico del batallón de Ciudad Rodrigo, Sr. Calvo Flores, que sufrió tan gravísimo accidente en la playa de Triana, experimentó ayer una muy ligera mejoría que hace abrigar alguna esperanza de una deseada curación.

Hicemos fervientes votos porque se realicen dichas esperanzas.

Boda

El próximo día 12 contraerá matrimonio en esta Plaza, la bella señorita María Ordoño con el conocido industrial D. Antonio Rivas Acuña.

A Madrid

Ayer marchó á Madrid el teniente coronel de Estado Mayor, Sr. Burrera, siendo despedido por el general Jordana, y todos sus compañeros del Estado Mayor del Ejército de Operaciones.

Desearnos á nuestro distinguido amigo, un viaje muy feliz.

Medalla

La medalla de Melilla, acuñada por la casa Faci, de Zaragoza, supera en clase y perfección á todas las conocidas, vendiéndose á pesar de esto á precios reducidos.

Apertura.

Hemos tenido el gusto de visitar los nuevos almacenes del «Buen Acuerdo» que los Sres. Cardúa y Castellana han establecido en la Carretera del Buen Acuerdo n.º 12 y tenemos la satisfacción de poder decir que están perfectamente surtidos en artículo nuevo de confecciones, géneros blancos, quincalla, bisutería, loza y cristal, camas, colchones etc.

Se vende

Una casa en la calle de San Miguel, parte alta de la plaza.

Informarán en esta Administración.

Las moras ciegas

Estas conocidas mujeres, con propósitos que se ignoran, penetraron ayer en una casa del Buen Acuerdo, habitada por una femi la israelita.

Al ser requeridas para que se marchasen, la emprendieron á golpes y mordiscos con los inquilinos, uno de los cuales resultó con diversas contusiones.

Los agentes urbanos procedieron á la detención de las irascibles ciegas.

MEDALLAS

de la Campaña del Rif

PARA OFICIAL

De plata con cinta . . . 7'00 Ptas.

Hebilla 0'50 »

PARA TROPA

De cobre completas . . . 1'50 »

Estas cruces serán del modelo del capitán Delgado.

Los pedidos á los Talleres de Vallmitjana, Asturias 4, Barcelona.

Hotel Colón-antao Asia

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato sumamente bueno.

PRECIOS VENTAJOSOS

General Margallo 22. Barrio del Palmar

Molino de viento para elevar agua, se vende. Razón en el Hotel R. Victoria.



TEJAS IRROMPIBLES

PATENTADAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

J. ESTEVA

DUQUE DE LA VICTORIA, 14 BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

Bazar Reina Victoria

DAVID J. MELUL

Completo y variado surtido en géneros de todas clases, perfumería de las mejores marcas, encajes, bordados y cintas. Juguetes y caprichos para regalos, paquetería, bisutería y quincalla.

Sombreros y gorras

Quentes de todas clases.—Loza, cristal y utensilios de cocina.

Efectos militares para nuevos uniformes

Muebles de Viena y del país.

Sastrea civil y militar

Objetos de fotografía, filtros de campaña, camas de campaña y termos.

Precios sin competencia.

Calle del General Chacel núm. 1

y Sarratera del Buen Acuerdo, 2

A los Sres. Militares

El Bazar Reina Victoria ha recibido una importante partida de Medallas del Rif.

Clase extra, para oficial, con cinta y hebilla, 6'50 pesetas.

Para tropa, 1'50 fd.

DAVID J. MELUL

Ocasión

Se vende alambique nuevo, perfecta construcción y sistema, con accesorios.

Informará D. Alfonso Huertas, «Las Delicias, (Bajo Monjas) Reina Victoria.

Se necesitan

oficiales y aprendizas, con buena retribución, en la sastrería del Sr. Cortiles.

También se facilita trabajo á domicilio.

Temporada de Verano 1910

Grandioso surtido ha recibido esta casa en artículos para la próxima temporada, pudiéndolos ofrecer al público á precios sumamente económicos por haber efectuado grandes compras en condiciones favorables en Barcelona y el Extranjero.

Gran moda, alta novedad, en lencería y sedería para Señoras.

Extenso surtido en lanas y alpacas inglesas para Caba leros.

Confecciones en toda su extensión para Señoras, Caballeros y Niños.

Sombreros de fieltro y paja á todos cuantos precios puedan desearse.

Antuacas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Echarpes, y Mantones de crespón lisos y bordados.

Casa exclusiva en «PLATA-MENESES» pudiendo ofrecer un surtido inmenso en dichos artículos para regalos.

Batistas clase superior desde 0'25 pesetas en adelante, Céfiros en todos sus precios y cuantos artículos puedan desearse á precios sin competencia.

Gramófonos y discos de varias casas extranjeras.

MALPARTIDA HERMANOS S. en C.

Se alquilan camas

CALLE DEL GENERAL MARGALLO, 10



Un abuso

Los asiduos concurrentes al Torreón de las Cabras, amargamente se quejan, y la razón no les falta, de lo que viene ocurriendo en las rocas adosadas á la base ó promontorio que sostiene la muralla. Con descaro inconcebible y sin reparar en nada, son muchos los que á diario hasta las piedras avanzan, no para ver el gran charco, ni admirar el panoramas, ni menos con el deseo de pescar truchas con caña; los que desde Florentina á las rocas se trasladan, van á resolver cuestiones, cuya índole reclama lugares más apartados, y más escusados, caramba. Y tal se han puesto las cosas y es tan sucio lo que pasa sobre las rocas que sirven de sostén á la muralla, que las señoras se han visto forzadamente obligadas á pasear por el muro, pero sin mirar al agua. Lo que sucede allí abajo, tira á cualquiera de espaldas. Por estas y otras razones, alimento la esperanza de que en breve, Florentina, limpia de polvo y de paja, podrá ser vista por todos con la mayor confianza, sin que exite al comentario ni obligue á volver la cara.

P. PILLO.

Inmenso surtido en calzado de goma

La Reconquista LOS CATALANES

Espectáculos para hoy

Teatro Verano Por la tarde á las 7.—La Corte de Faraón.

Por la noche á las 9.—Congreso Feminista.

Á las 10 y 15.—El gran embustero. Á las 11 y 30.—«La corte de Faraón».

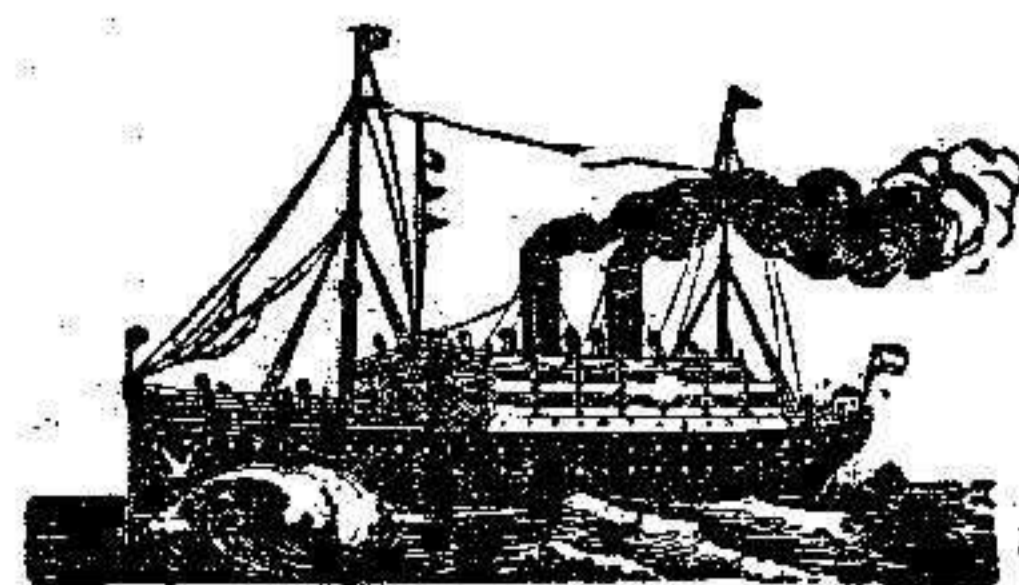
Cine Victoria

Todos los días desde las siete de la tarde y los festivos desde las tres, secciones cinematográficas.—Intermedios por la Bella Angelita, Josefa Nismos y hermanas Triguera.

CASA-COMISION
DESPACHOS
DE
ADUANA

AGENCIA CABO

MALAGA Y MELILLA



CONSIGNACIONES

Servicio combinado desde MUELLE MALAGA al de MELILLA por los Vapores Españoles

INES y CABO PAIZ QUE HARAN SALIDAS FIJAS Y SEMANALES

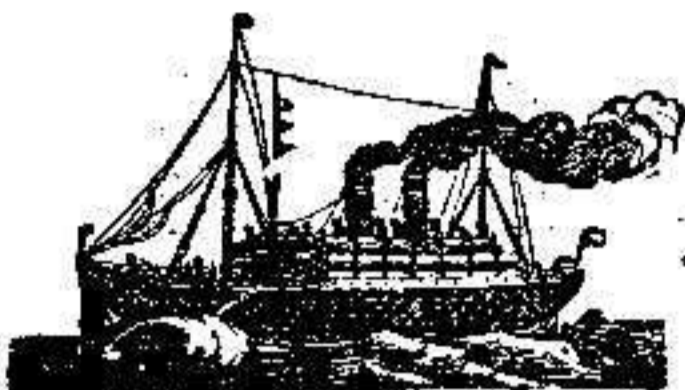
De MALAGA para Puente Mayorga, Gibraltar y Ceuta todos los LUNES.—De GIBRALTAR para Ceuta y Málaga todos los MARTES.—De CEUTA para Málaga directo todos los MIERCOLES.—De MALAGA para Melilla directo todos los VIERNES.—De MELILLA para Málaga directo todos los SABADOS.

NOTA.—Esta casa promete al comercio de esta plaza, embarcar en todos los vapores que salgan de Málaga y admitan carga, siempre que así lo deseen y hagan constar al entregarla; de lo contrario se entenderá que están conformes en que sea transportada por estos vapores, para los cuales rigen las tarifas más económicas. También responde de la entrega de los bultos que se le confien; pero ruega á los receptores recojan sus mercancías tan pronto tengan noticia de su llegada á este puerto.

Para mas informes: **Joaquín Cabo, Lorenzo Cendra, 8 Málaga.** Transportes combinados desde DOMICILIO BARCELONA á MUELLE MELILLA á precios muy económicos por vapor «VELARDE».—Agentes en Barcelona, Sres. Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17

SEVICIOS MARITIMOS DEL NORTE DE AFRICA

por los magníficos y rápidos



VAPORES CORREOS

Canalejas
Martos
Denia
Vicente La-Roda
Sagunto
Alicia

Vicente Ferrer
Cabañal
Villarreal
Vicente Sanz
Jativa
Grao

Servicio Semanal

Salidas fijas

De MARSELLA para MELILLA con escala en BARCELONA y VALENCIA, todos los Sábados á las cuatro de la tarde.

De BARCELONA para MELILLA con escala en VALENCIA todos los LUNES á las seis de la tarde.

De VALENCIA para MELILLA directo, todos los MARTES á las diez de la noche, llegando á Melilla los JUEVES al amanecer.

DE MELILLA para MARSELLA con escala en MALAGA y BARCELONA, todos los JUEVES á las cinco de la tarde.

DE MALAGA para BARCELONA directo, todos los SABADOS á las dos de la tarde

De BARCELONA para MARSELLA, todos los Mártes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros á precios reducidos.

Precios de Pasajes desde Melilla

Impuestos y arbitrios por cuenta de los pasajeros		Tercera	Segunda	Primera
Para Málaga	Pesetas	5	10	15
Para Valencia y Barcelona	>	20	30	40
Para Valencia y Barcelona ida y vuelta	>	30	45	60
Para Marsella	>	30	45	60
Para Marsella ida y vuelta	>	45	67'50	90

▲ los Sres. Oficiales del Ejército y familias el 20 por 100 de descuento.

Luz eléctrica.—Comodísimas cámaras de 1.^a y 2.^a clase.—Inmejorables condiciones para el pasaje de 3.^a—Restaurant y cantina

PARA CARGA Y PASAJE dirigirse á los **CONSIGNATARIOS** en **BARCELONA** Sra. Viuda de V. Sans Selma; Paseo Colón 85
MALAGA Sres. Hijos de Ignacio Morales Hurtado.
VALENCIA Sres. Cola y Maycas; Libertad 10 (Puerto)
MELILLA Sres. **REQUENA E HIJOS**, Carretera del Buen Acuerdo, 8.
MARSELLA Sres. J. B. & Artand freres.

Vestuarios para el Ejército

Se ofrecen de la antigua y acreditada casa

SANSALVADOR

de Barcelona, á los Cuerpos de la guarnición.

Especialidad en trajes de mecánica, camisas, calzoncillos, tohallas, pañuelos, cucharas, chalecos, morrales, etc., etc.

Grandes existencias de prendas, para servir con prontitud los encargos.

Para los pedidos pueden dirigirse á sus representantes en esta,

Sres. Modesto Sanchez y Compañía

Paseo del General Macías.-MELILLA

Gran café YUDAH

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Ooganas, Fenchos, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario. Se sirve el exquisito chocolate Lombard

Garganta voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 la ramita el autor. Puerta del Sol, 7, Madrid.

La Ibérica

GRAN ZAPATERIA

DE LA

VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho.

Pielas finas de todas clases.—Calzados á la medida.

San Miguel 23 (Plaza)

SE ADMITEN OPERARIOS

HOTEL DE FRANCE

— DE HIDALGO —

Barrio de la Reina Victoria

Precios convencionales. On parle français.

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

Calle de Antonio Fátima n.º 1 y Luis de Botanagar n.º 2

BARRIO DEL BUEN ACUERDO

Gran surtido á la venta de calzados de todas clases.

Fachón se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de surtidos y taller de cortes aparados.

Sacrosanct Yánel de Plaza de Armas

Economato Militar

Assietes sardinieras (platos)	Pieza	1'00
Agua de Solares	Botella	0'80
Idem de Hoznayo	>	0'75
Idem de Vichy	>	0'85
Idem prés Vichy	>	0'45
Jamón de York, por piezas	Kilo	4'00
Idem psterizado, sin piel ni hueso	>	6'50
Idem entero, cosido, en latas de 5 á 6 kilos	Lata	17'00
Salchichas de Oxford, legítimas	>	1'10
Idem alemanas	>	1'35
Callos á la moda de Caén	>	1'05
Frincandeau al jugo y con guisantes	>	2'50
Beccada asada	>	5'55
Perdiz asada	>	5'00
Langostas	>	2'00
Langostinos	>	0'80
Bocnerones fritos	>	1'15
Caracoles á la bordalesa	>	1'25
Melecotón, pera y aharricoque	>	0'45
Alubias verdes	>	0'60
Puntas de espárragos	>	0'75
Ciruelas pasas	Kilo	0'90
Pesadillas	>	2'75
Almendras melizias	>	2'50

Gran Fotografía

MIGUEL GOMEZ DE LA PLAZA

Calle de San Miguel n.º 3

Asesor á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de sifone.—Retratos en tarjetas postales.

—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías

Hay preciosos trajes de maras y maras

y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Revolución en comidas

LA MADRILEÑA

Callos y caracoles, ración	20 cts.
Sopa, el plato	15 >
Plato de comida	20 >
Judías estofadas, ración	20 >
Guisado, ración	25 >
Chuletás	25 >
Bistek con patatas	30 >
Id. con tomates	30 >
Huevos fritos	25 >
Id. con tomates	30 >
Id. con patatas	30 >

Se alquilan camas.—No olvidar las señas

La Madrileña, Barrio del Polígono

Gran Capitán n.º 34

Esquina á la calle de Trincherías

LA MODA

MIGUEL ALCARAZ

GENERAL O'DONELL, 3

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzado de todas clases para la presente estación.

Especialidad en zapatos Boston.

GENERAL O'DONELL, 3

LOS EXTREMOS

CALLE DEL GENERAL CHACEL

Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones

Menteca destilada, para de cerdo. Kilo 1.75 pesetas.

Cherizas con manzana. > 8.00 >

Id. de Candelario

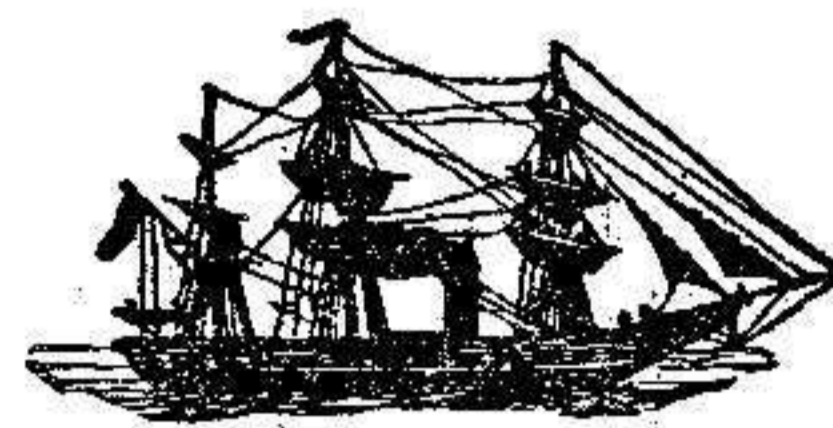
en rama. Docena 2.00 >

Techo salado por cantidad á precios convencionales

Linea de vapores TINTORÉ

BARCELONA

SERVICIO SEMANAL POR EL MAGNIFICO VAPOR CORREO



TINTORÉ

Saliendo de Almería para Melilla los martes; de Melilla para Orán los jueves, y de Orán para Melilla y Almería los viernes.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio.

SU CONSIGNATARIO EN MELILLA:

David J. Melal.—Carretera del Buen Acuerdo, número 2

NUEVOS TRATAMIENTOS POR EL RADIO

En múltiples dolencias incurables hasta hoy

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma; otras, leves ó inofensivas, como los angiomas, nevus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vellos, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravillosas é inagotables radiaciones funden ó transforman las lesiones lentas y progresivamente, sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

INSTITUTO DEL RADIO, único en España: Infantas 19 y 21.

Teléfono número 2.970.—MADRID

Consultas de 10 á 12 mañana 7'50 pesetas. De 6 á 7 tarde, Gratuita

Puede visitarse para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, además, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la comodidad de los mismos, al par que se ven sus resultados. Informes gratis por correo.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mecánicas Hidráulicas y Cemento Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.

Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITAN, n.º 9.—POLIGONO

Ferrocarril de la Compañía NORTE-AFRICANO

A partir del 25 de Mayo, el horario de los trenes para el verano, es el siguiente:

TRENES ASCENDENTES

Melilla SALIDA	8.15 M	2.15 T
Nador LLEGADA	9.00	3.00

TRENES DESCENDENTES

Nador SALIDA	8.30 M	6.15 T
Melilla LLEGADA	9.15	7.00

MERCANCIAS

NUEVAS TARIFAS

Mercancías facturadas en la Estación del Ferrocarril

Por cada tonelada	10 pesetas.
Por cada 100 kilos de exceso	1.25 >
Bultos de 51 kilos á 100	1.75 >
> de 25 á 50 kilos	1.50 >
> de 10 á 25 kilos	1.00 >
> de 0 á 10 kilos	0'75 >

Pequeños bultos facturados en el despacho central, calle de Antonio Falcón, n.º 7

De 0 á 10 kilos	0.75 pesetas.
De 10 á 25 >	1.25 >
De 25 á 50 >	1.75 >